Sincelejo-Sucre, 31 de julio de 2026.

SEÑORES:
NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO – SUCRE.

Referencia: Manifestación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Mínimas del futuro Contrato.

Yo, YELENA MARGARITA BARRETO MORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.103.099.648 de Corozal, manifiesto que cumpliré a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas para ejecutar a cabalidad el objeto del futuro contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, SEGUIMIENTO, EDUCACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FISIOTERAPÉUTICO A LOS SERVIDORES JUDICIALES INCLUIDOS DENTRO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SVE) DE DESÓRDENES MÚSCULOS ESQUELÉTICOS (DME) DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO, en los términos establecidos en el mismo para tales fines.

Cordialmente,



YELENA MARGARITA BARRETO MORALES.
C.C No. 1.103.099.648 de Corozal